

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELALCÁZAR, CALDAS

Calle 12 No. 4-25 Teléfono: 3124634291

Correo Electrónico: j01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio No. 480 del 5 de noviembre de 2025

Doctora:
VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARÍN
Presidenta
Consejo superior de la Judicatura
Seccional Caldas
sacsmas@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ASUNTO: SOLICITUD CIERRE EXTRAORDINARIO DEL DESPACHO LOS 5-6-7
DE NOVIEMBRE CON OCASIÓN A REPARACIONES LOCATIVAS
LDEL DESPACHO**

Cordial y respetuoso saludo,

Por medio del presente, nos permitimos poner en su conocimiento que en este despacho se están llevando a cabo reparaciones locativas que han generado condiciones que dificultan el desarrollo normal de las labores presenciales como el levantamiento del piso, incluyendo el rompimiento de la placa de cemento o mortero previo a la instalación del porcelanato.

Estas intervenciones han ocasionado ruido constante, presencia de polvo en el ambiente y riesgo de caídas, lo cual representa un peligro para la integridad física del personal y afecta la concentración y el desempeño de las funciones judiciales.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio de justicia sin poner en riesgo la salud ni la seguridad de los funcionarios y los usuarios, solicitamos respetuosamente se autorice el trabajo virtual durante los días 5-6 y 7 de noviembre tiempo en el que se mantendrán las condiciones de reparación del mismo, permitiendo el desarrollo de las actividades judiciales en formas ininterrumpida mediante medios tecnológicos, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Por su valiosa colaboración gracias,

Atentamente,



LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

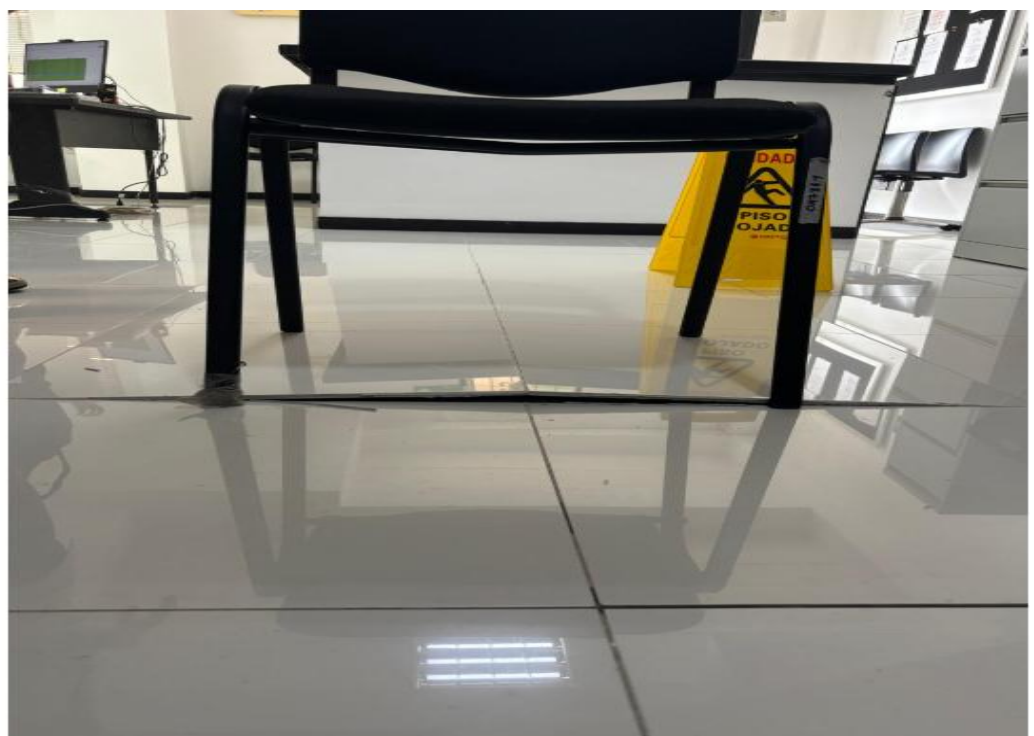
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELALCÁZAR, CALDAS

Calle 12 No. 4-25 Teléfono: 3124634291

Correo Electrónico: j01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELALCÁZAR, CALDAS

Calle 12 No. 4-25 Teléfono: 3124634291

Correo Electrónico: j01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELALCÁZAR, CALDAS

Calle 12 No. 4-25 Teléfono: 3124634291

Correo Electrónico: j01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co

